



17-23

DELEGACIÓN REGIONAL METROPOLITANA

DCCR/DECRE/ATJRM/00131/2020

Ciudad de México, a 05 de Marzo de 2020

FISCALÍA GENERAL DE LA FISCALÍA

12-35 ef. 0.9g
09 MAR. 2020
revisado
5/c

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELITOS FEDERALES
OFICINA DE PARTES
A.P. FED/SEIDF/UNAI-CDMX/0001015/2019

LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ZAVALETA.
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, TITULAR DE LA AGENCIA
DÉCIMA PRIMERA INVESTIGADORA UEIDCSPCAJ.

PRESENTE.

Me refiero a su oficio número A-XI-024/2020 de diecisiete de febrero de dos mil veinte, por medio del cual, puso a disposición de este Instituto para su custodia \$2,000,000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), cantidad consignada a través del cheque de caja número [REDACTED] expedido por BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, lo anterior con motivo de las actuaciones que han sido realizadas dentro de la Carpeta de Investigación FED/SEIDF/UNAI-CDMX/0001015/2019.

Al respecto, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50, fracciones I, III y XI, del Estatuto Orgánico del Instituto de Administración de Bienes y Activos, vigente a la data del presente oficio, le solicito de la manera más atenta se sirva girar sus instrucciones a quien corresponda para que, a la brevedad posible, se sirva enviar copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, lo anterior con la finalidad de que esta unidad administrativa se encuentre en condiciones de intervenir acorde a las facultades que le han sido conferidas en la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y su Reglamento.

Agradeciendo la atención al presente, amablemente aprovecho la ocasión para enviar a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JUAN CARLOS VILLAVICENCIO CABALLERO
ADMINISTRADOR TITULAR JURÍDICO Y DE RECEPCIÓN METROPOLITANA

Firma Electrónica: MPfc3Fn9/yf/zCXLH6fYJcZvp2xH62BVVik8Bggm7yI2q61x9acnARHcBye457pHjm/MTi+iiqIyn3RprCbsSLxadYnIGHF6ygs39je/WfWI6V6dwYsMTEdEJSHKxRuT+KgTZ/UjBiHJzWR8y03aZqpAOy24yKISiqM5VJ6E2Pc7BmtsXnjbKArcXw0SoHVHgKXQms08q5paKg/SXLMotGLT5nDIYcln8NRn5Bs107wkXFem9vgz+eRF+sO0Xqr1x8lo08fL+f17k7n3y1PK2pRv6c8ayBTFLU3sdKTxkwb+TRLPrLvQYJGsOWROZii/UKFbL9VRkU/DF/cB8NUNmA==

- c.c.p
- Albeduard Nuñez Saldaña.- Director Corporativo de Coordinación Regional. Para su conocimiento.
 - Everardo Zavala Zamudio - Director Corporativo de Administración y Finanzas. Para su conocimiento..
 - Gustavo Cortes Valdés.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas. Para su conocimiento.
 - Jackelin Lissette Lugo Ruiz.- Coordinadora de Presupuestos y Tesorería. Para su conocimiento.

DELEGACIÓN REGIONAL METROPOLITANA

DCCR/DECRE/ATJRM/00131/2020

Ciudad de México, a 05 de Marzo de 2020

Jesus Puentes Treviño.- Director Corporativo de Bienes. Para su conocimiento

Luis Alberto Olvera Peñafiel.- Director Ejecutivo de Administración de Activos. Para su conocimiento.

Omar Yaffar Rihbany - Director Ejecutivo de Coordinación Regional. Para su conocimiento.

Yessica Orozco Landa.- Directora Ejecutiva de Bienes Muebles.- Para su conocimiento.



Volante: 1513556
Expediente: 771194
Elaboró: ARTURO REYES GONZALEZ